



Clipping - Rede de Bancos de Leite Humano

Veículo: El periodico de los pueblos

Data: 10/06/2015

Link: <http://www.elperiodicodelospueblos.es/noticiasprincipales.php?id=4035>

Título: Concurso de carteles sobre lactancia materna

La Federación española de asociaciones y grupos pro lactancia materna (FEDALMA) ha convocado un concurso de carteles para elegir la imagen del Congreso FEDALMA de 2016, que se desarrollará en Ciudad Real con el lema: "Lactancia materna: cimientos de una sociedad sana".

En este concurso pueden participar todas las personas que lo deseen, tanto de forma individual como de manera conjunta.

Las obras deben ser de creación propia, originales e inéditas, admitiendo cualquier técnica de realización. Cada participante podrá presentar una sola obra y se aceptará fotocopia a color o impresión, nunca el original. Deberá enviarse sobre soporte rígido para su exposición, además de una copia digital con buena calidad.

El cartel no debe contener ningún tipo de texto, sólo ilustración, y las medidas son: 297 mm de ancho por 420 mm de alto. La ilustración debe ir en posición vertical.

Las obras no podrán llevar el nombre del autor de manera visible y se presentarán en sobre, sin firma ni nombre. En su interior se incluirá otro sobre con los datos personales: nombre, edad, dirección completa, teléfono y dirección de correo electrónico.

Las obras deberán ser enviadas por correo al Apartado de Correos 27347 08020 Barcelona haciendo constar en el sobre "Concurso Cartel XIII Congreso FEDALMA".

El plazo de recepción finalizará 31 de agosto de 2015. No se aceptarán aquellas obras que lleven el matasellos de correos con fecha posterior.

El original se solicitará únicamente al ganador. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación que pueda interponerse por derechos de imagen o análogos.

La dotación económica para el autor del cartel que resulte ganador será de 500 €. La organización se reserva el Derecho a otorgar, si lo estima oportuno, un segundo premio al cartel finalista. Si fuera otorgado, la dotación económica para el autor del cartel finalista sería de 250 €.

La imagen del cartel finalista podrá ser usada por FEDALMA para difusión de proyectos propios.